ACTA N° 4

FECHA: Bogotá, 14 de abril de 2026
HORA: 8:00 am –12:30 m.
LUGAR: Corporación Cuyeca Biblioteca Comunitaria
TEMA: Comité Operativo Local de infancia y adolescencia -COLIA- abril - Ciudad Bolívar.

ASISTENTES: De acuerdo con el registro en el formato de asistencia anexo a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y bienvenida
2. Verificación de quórum
3. Aprobación agenda 4 sesión
4. Presentación Corporación Cuyeca
5. Aprobación del acta anterior – mes marzo
6. Seguimiento a compromisos – mes de marzo
7. Socialización Ciudad Niñez
8. Seguimiento avance acciones del plan de acción del Comité y agenda local Infancia y Adolescencia (por cada una de las entidades líderes)

Receso

9. Diligenciamiento in situ matrices pendientes
 9.1. Oferta institucional
 9.2. Problemáticas territoriales
10. Conmemoración del Día Internacional de la niñez
11. Metodología y cronograma CLOPS Infancia y adolescencia 2026
12. Metodología y cronograma CLOPS Infancia y adolescencia 2026
13. Varios
 13.1. Subred
14. Acuerdos y compromisos de la sesión

Cierre de la sesión

En la localidad de Ciudad Bolívar, a los catorce (14) días del mes de abril de 2026, siendo aproximadamente la 8:15 a.m., se dio inicio a la tercera sesión ordinaria del Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia – COLIA, sesión presencial con participación de entidades, organizaciones sociales y actores territoriales vinculados a la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes en la localidad.

La sesión fue convocada y orientada por la Secretaría Técnica del Comité, en el marco de las funciones de articulación interinstitucional establecidas para esta instancia, con el propósito de avanzar en la consolidación del plan de acción 2026, fortalecer capacidades institucionales frente a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y realizar seguimiento a compromisos previamente adquiridos.

Durante la jornada se desarrolló un ejercicio de diálogo técnico, análisis institucional y fortalecimiento intersectorial orientado a realizar el seguimiento al plan de acción del Comité para la vigencia 2026, realizar seguimiento a compromisos previamente adquiridos, socializar experiencias institucionales y avanzar en la identificación de problemáticas territoriales que afectan a la niñez y la adolescencia.

DESARROLLO:

1. Saludo y bienvenida

La sesión da inicio con un saludo institucional por parte de la Secretaría Técnica, quien destaca la importancia del Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia – COLIA como instancia de articulación intersectorial para la garantía, promoción y restablecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en la localidad. Se resalta la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto entre entidades, particularmente en el marco de los desafíos territoriales identificados, y se invita a los participantes a mantener una disposición propositiva orientada a la construcción colectiva de soluciones.

Durante el saludo inicial se destacó que el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia de la localidad de Ciudad Bolívar, constituye una instancia fundamental dentro de la arquitectura institucional de la política pública, en tanto permite consolidar la coordinación entre sectores, fortalecer la gestión territorial de las entidades y generar respuestas integrales frente a las problemáticas que afectan a la población infantil y adolescente.

La Secretaría Técnica del Comité dio apertura formal a la cuarta sesión ordinaria, agradeciendo la presencia de las entidades participantes y resaltando la importancia de este espacio como escenario de articulación interinstitucional para la construcción colectiva de estrategias que contribuyan al bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes de la localidad.

2. Verificación del cuórum.

La Secretaría Técnica procedió a realizar la verificación de asistencia de las entidades convocadas, solicitando a cada participante presentarse indicando su nombre, entidad de pertenencia y rol institucional dentro del proceso.

Durante este ejercicio se registró la participación de representantes de diversos sectores institucionales con presencia en la localidad, entre ellos entidades de los sectores de la administración distrital, así como organizaciones sociales y comunitarias que desarrollan procesos con niños, niñas y adolescentes. Se solicitó la respectiva presentación del delegado o delegada, para la verificación del cuórum:

	Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
Del Sector Público	Alcaldía Local	X	
	Secretaria Distrital de Integración Social Infancia	X	
	Secretaría Distrital de Hacienda		X
	Secretaría de Educación del Distrito – DILE	X	
	Secretaría de Salud – Subred Sur	X	
	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X	
	Secretaría Distrital de Movilidad	X	
	Secretaría Distrital de Gobierno - CDDHH	X	
	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
	Secretaría Distrital de Hábitat	X	

	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		X
	Secretaría Distrital de la Mujer		X
	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.		X
	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	X	
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte		X
	Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal IDPAC.		X
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER		X
	Un (a) representante de la Unidad de Apoyo Técnico (UAT) del Consejo Distrital de Política Social.		X
	Un (a) representante del Consejo Distrital Tutelar		X
Del Sector Privado: Máximo cinco representantes de la sociedad civil (social y comunitaria).	World Visión		X
	Biblioteca Comunitaria Cuyeca Obsun	X	
	Fundación Grupo Social		X
Invitados permanentes	Jardines Infantiles SDIS_Subdirección Local	X	
	Comisaria de Familia Subdirección Local SDIS		X
	Estrategia Móvil – Ciudad Niñez SDIS	X	
	Estrategia Atrapasueños - SDIS		X
	Crecemos en la Ruralidad - SDIS- Subdirección Local SDIS	X	
	Centro Amar Sierra Morena Subdirección Local SDIS	X	
	Delegado/a de la Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.	X	
	Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes CCLONNA	X	
	Delegado/a de la Policía de Infancia y Adolescencia	X	
	Delegado/a de la Veeduría Distrital.		X
	Delegado/a de la Personería de Bogotá	X	
	Jardines Infantiles Operadores - ICBF-	X	
	CPL Representante de Familia, designado por las propias asociaciones.	X	

Se realiza la verificación de quórum, constatando la asistencia de las entidades convocadas y la existencia del número requerido para deliberar y tomar decisiones. Se informa, que la delegada de la Unidad de Apoyo técnica UAT, no puede asistir a la presente sesión, toda vez que en estos momentos se encuentra atendiendo una situación en comisaria de familia, que debe apoyar.

En este sentido, se deja constancia de la validez de la sesión y se procede con el desarrollo del orden del día, reconociendo la importancia de la participación activa de los sectores presentes para el cumplimiento de los objetivos del comité.

Una vez confirmada la participación de las entidades asistentes, la Secretaría Técnica informó que se da por instala la cuarta sesión del Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia del mes de abril de la localidad de Ciudad Bolívar.

3. Aprobación agenda del día

La secretaria técnica hace lectura de la agenda, presentando a consideración de los asistentes los puntos previstos para la sesión, relacionados en líneas anteriores. De igual manera, se explicó brevemente el alcance de cada uno de los puntos, resaltando particularmente la revisión y seguimiento a las acciones y actividades del plan de acción del Comité para la vigencia 2026.

La Secretaría Técnica consultó a los asistentes si existían observaciones, propuestas de ajuste o inclusión de puntos adicionales dentro del orden del día. Una vez socializados los puntos a tratar, la agenda es sometida a consideración de los asistentes, quienes manifiestan su aprobación sin observaciones, quedando formalmente adoptada como hoja de ruta para el desarrollo de la sesión.

4. Presentación Corporación Cuyeca

En este espacio se realiza la presentación de la oferta institucional dirigida a la atención de niños, niñas y adolescentes, haciendo énfasis en estrategias de acompañamiento integral en contextos de vulnerabilidad. Se exponen acciones orientadas al fortalecimiento de procesos educativos mediante refuerzo escolar, así como el desarrollo de espacios pedagógicos que incluyen ludoteca y acceso a herramientas tecnológicas.

Adicionalmente, se destacan estrategias de fortalecimiento socioemocional, tales como metodologías basadas en literatura infantil y procesos de acompañamiento emocional, orientadas a promover el desarrollo integral. Se resalta el enfoque de derechos como eje transversal de la intervención, así como la importancia de generar entornos protectores que contribuyan al bienestar de la población infantil y adolescente.

5. Aprobación acta mes de marzo

La Secretaría Técnica informó que el acta correspondiente a la sesión ordinaria del mes de marzo fue remitida previamente a las entidades participantes para su respectiva revisión. Durante la sesión se consultó a los asistentes si existían observaciones frente al contenido del documento, especialmente en lo relacionado con la descripción de los puntos abordados, los compromisos adquiridos y la información institucional registrada.

No se presentarse observaciones sustanciales, ni solicitudes de modificación de fondo, los integrantes del Comité manifestaron su aprobación del documento, dejando constancia de que cualquier ajuste menor de forma podría ser remitido posteriormente a la Secretaría Técnica para su incorporación en la versión final del acta. En consecuencia, el acta correspondiente al mes de marzo de 2026 fue aprobada por unanimidad.

6. Seguimiento a compromisos marzo de 2026

La Secretaría Técnica realizó la revisión de los compromisos establecidos en la sesión anterior, destacando principalmente los relacionados con:

Compromiso #1: Actualizar base de datos de entidades participantes del COLIA, El secretario técnico informe la base de datos se ha ido actualizando de acuerdo a la llegada de las delegaciones en repuesta a la solicitud realizada por alcaldía local, y se encuentra en este estado:

Sector al que pertenece	Delegado	Con delegación 2026

Centro Zonal Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Ciudad Bolívar	Laura Ruíz Ariza	Pendiente
Instituto Distrital de las Artes - Programa NIDOS	Diego Briñez	Pendiente
Instituto distrital para la protección de la niñez y la Juventud -IDIPRON-	No registra	Pendiente
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Arnoldo Riaño Arciniegas	Sí
Junta Administradora Local JAL	Laura Sofia Roa Sánchez Daisy Alejandra Rodriguez Prieto	Sí
Personería Local		No
Privado Organizaciones Sociales y comunitarias - Corporación Cuyeca	Judith Obando y Paola Torrijos	Sí
Privado Organizaciones Sociales y comunitarias - Wordl Vision		No
Secretaría de educación del Distrito - Dirección Local de educación DILE	Vleider Rolando González Piñeros	Sí
Secretaría Distrital de Ambiente	Julian Camilo Barrera Quijano	Sí
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Juan David Ayala Ayala	Sí
Secretaría Distrital de Gobierno	Gina Marcela Pulido Prieto	Pendiente
Secretaría Distrital de Integración Social - Ciudad Niñez	Yenny Moreno	Si
Secretaría Distrital de Integración Social - Atrapasueños	Brillid Rocio Chaves Baquero	Si
Secretaría Distrital de Integración Social - Cero Tolerancias		Sí
Secretaría Distrital de Integración Social - Crecemos en la Ruralidad	Yerlis Hernández López	Si
Secretaría Distrital de Integración Social - Creciendo Juntos		
Secretaría Distrital de Integración Social - SLIS Infancia	Ana Isabel Botello Arévalo	Si
Secretaría Distrital de la Mujer		Pendiente
Secretaría Distrital de Movilidad	Angi Carolina Piragauta Urrea	Sí
Secretaría Distrital de Salud	Jahayra Ximena Cervantes Montes	Pendiente
Secretaría Distrital Hábitat	Angie Caterin Coy Rodríguez	Sí
Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia	Olga Pedraza	Pendiente

Secretaria Distrital Desarrollo económico	Karen Sofía González Granados	Sí
Sector descentralizado territorialmente (Alcaldía Locales)	Dania Alejandra Ordoñez	Sí
Subdirección para la Infacia SDIS	Jose Ricardo Rodriguez	Sí
Unidad de apoyo Técnico UAT	Melissa Gómez Torres	Sí
Veeduría Local		No

Compromiso #2: Remitir observaciones finales al plan de acción 2026. En este puno no se remitieron observaciones por parte de las entidades.

Compromiso #3: Completar matrices de oferta institucional y territorialización. Algunas entidades no han diligenciado las matrices a la fecha.

Compromiso #4: Coordinar procesos formativos con personeros estudiantiles. De acuerdo a la información recibida por los responsables de este compromiso aún no se han adelantado actividades en relación con este compromiso, se espera para la próxima sesión tener un avance.

Compromiso #5: Convocar a mesas de trabajo virtuales para concretar las acciones y actividades para los meses de abril y mayo. SE realizaron las mesas para coordinar la movilización en el marco del día de la niñes lideradas por alcaldía local y el IDRD. Así mismo se realizó las reuniones con los lideres y organizaciones de los territorios para coordinar las acciones de la conmemoración los lugares definidos para tal evento.

7. Socialización Ciudad Niñez

Se presenta la estrategia “Ciudad Niñez” como un modelo de intervención territorial orientado a la promoción de derechos y la participación activa de niños, niñas y adolescentes. Se destacan las acciones de movilización social realizadas durante el año 2025, en las cuales participaron aproximadamente 400 niños, niñas y adolescentes, evidenciando la capacidad de convocatoria y articulación interinstitucional.

Para el año 2026, se proyecta la realización de una movilización en el sector El Recuerdo, la cual estará precedida por procesos de formación y talleres comunitarios que permitan recoger insumos del territorio y garantizar la pertinencia de las acciones. Se definen como temas prioritarios la prevención de la violencia psicológica y la conducta suicida, en coherencia con las problemáticas identificadas en la localidad.

La estrategia de ciudad niñez, presenta un balance detallado de la gestión desarrollada durante el año 2025, en el cual se reporta la atención a un total de 214 niños, niñas y adolescentes, distribuidos entre primera infancia, infancia y adolescencia. Se identifican territorios con mayor incidencia de casos, destacándose sectores como Lucero, Verbenal y Paraíso, lo cual permite focalizar la intervención institucional.

En el análisis de las principales problemáticas atendidas, se evidencian situaciones relacionadas con trabajo infantil, mendicidad, barreras de acceso a servicios de salud y educación, así como riesgos asociados al

reclutamiento y dinámicas familiares complejas como el encierro parentalizado. Frente a estas situaciones, se reportan gestiones interinstitucionales orientadas a garantizar el acceso a derechos, incluyendo remisiones a entidades como Integración Social, ICBF y sector salud.

En cuanto a la proyección 2026, se plantea fortalecer las acciones de movilización social, priorizando territorios con mayores niveles de vulnerabilidad y promoviendo procesos comunitarios previos que permitan una intervención más contextualizada y sostenible en el tiempo.

8. Seguimiento a avances del Plan de Acción del COLIA y Agenda Local de Infancia y Adolescencia

En este punto se realiza un seguimiento al estado de avance del plan de acción del COLIA, evidenciando la necesidad de fortalecer el reporte de información por parte de las entidades, así como la articulación en la ejecución de actividades. Se enfatiza que el cumplimiento del plan no debe limitarse a acciones individuales, sino que requiere de procesos integrados que respondan a las dinámicas territoriales.

Se destaca la importancia de la Agenda Local de Infancia y Adolescencia como instrumento de planificación estratégica, la cual debe ser alimentada de manera permanente con información actualizada sobre oferta institucional y problemáticas territoriales.

Se hace especial énfasis en la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento, estableciendo rutinas claras de reporte y consolidación de información que permitan evidenciar no solo el cumplimiento de actividades, sino también su alcance, cobertura e impacto. En este punto, la Secretaría Técnica reitera que la información debe ser remitida a través de los canales institucionales definidos, garantizando su sistematización y disponibilidad para los procesos de monitoreo y evaluación del COLIA.

De igual manera, se aborda la relación directa entre el Plan de Acción y la Agenda Local de Infancia y Adolescencia, señalando que esta última debe nutrirse permanentemente de los avances, dificultades y aprendizajes derivados de la implementación del plan. Se reconoce que la Agenda Local constituye un instrumento estratégico que permite orientar la acción institucional en el mediano y largo plazo, por lo cual su actualización debe responder a una lectura permanente del contexto territorial.

En el desarrollo del análisis, se identifica que uno de los principales retos radica en la consolidación de información relacionada con la oferta institucional y las problemáticas territoriales, lo cual limita la capacidad del comité para tomar decisiones informadas. En consecuencia, se promueve el diligenciamiento riguroso de las matrices correspondientes, entendidas como herramientas clave para la caracterización del territorio y la identificación de brechas en la garantía de derechos.

Asimismo, se resalta la importancia de alinear las acciones del plan con las prioridades territoriales, evitando la dispersión de esfuerzos y promoviendo la focalización en sectores con mayores niveles de vulnerabilidad, como el caso del sector Lucero, identificado durante la sesión como un territorio crítico. En este sentido, se plantea la necesidad de que el plan de acción incorpore estrategias diferenciadas que respondan a las dinámicas específicas de cada territorio.

Otro aspecto relevante abordado en este punto es la necesidad de transitar de una lógica de cumplimiento de actividades a una lógica de gestión por resultados, en la cual las acciones desarrolladas estén orientadas a generar transformaciones concretas en las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes. Esto

implica fortalecer la definición de indicadores, mejorar los procesos de seguimiento y promover la evaluación permanente de las intervenciones.

Finalmente, se concluye que el fortalecimiento del Plan de Acción del COLIA requiere no solo de ajustes técnicos en su estructura, sino también de un compromiso institucional sostenido por parte de las entidades, orientado a la articulación, la corresponsabilidad y la acción coordinada en el territorio. En este sentido, se establecen acuerdos para avanzar en la consolidación de información, el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y la articulación de acciones que permitan dar respuesta efectiva a las problemáticas identificadas.

9. Diligenciamientos matrices

Se habilita un espacio en la sesión para el diligenciamiento de matrices relacionadas con la oferta institucional, las problemáticas territoriales y la agenda estratégica. Este ejercicio busca consolidar información clave para la toma de decisiones y el seguimiento a la política pública.

Se reitera la importancia de que las entidades registren información completa y actualizada, en tanto estas matrices constituyen un insumo fundamental para la planeación y evaluación de las acciones del COLIA.

10. Conmemoración del Día de la Niñez

En el marco de la sesión, se aborda la planeación de la conmemoración del Día de la Niñez como un ejercicio estratégico que trasciende el carácter simbólico y se consolida como una oportunidad para la promoción, visibilización y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el territorio. La Secretaría Técnica orienta la discusión hacia la necesidad de estructurar una metodología que permita articular a las entidades del COLIA en torno a un propósito común, garantizando coherencia, pertinencia territorial y participación activa de la comunidad.

Durante el desarrollo del punto, se enfatiza que la conmemoración no debe limitarse a la realización de actividades aisladas o eventos puntuales, sino que debe ser concebida como un proceso que inicia con acciones preparatorias en el territorio, tales como encuentros comunitarios, ejercicios de escucha activa y recolección de información que permitan identificar intereses, necesidades y expectativas de la población infantil y sus familias. En este sentido, se plantea que los insumos recogidos en estas fases previas deben orientar el diseño de las actividades centrales, asegurando su pertinencia y capacidad de impacto.

Se destaca la importancia de definir una metodología participativa que promueva el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y actores activos en la construcción de sus entornos. Esto implica incorporar estrategias pedagógicas y lúdicas que faciliten la apropiación de contenidos relacionados con derechos, deberes y prácticas de cuidado, así como la generación de espacios de interacción entre instituciones, comunidad y familias.

En cuanto al cronograma, se informa que se encuentra en proceso de consolidación, previendo el desarrollo de actividades en diferentes momentos y espacios del territorio, lo cual permitirá ampliar la cobertura y garantizar la participación de diversos grupos poblacionales. Se reconoce la necesidad de articular esfuerzos logísticos, técnicos y operativos entre las entidades, con el fin de optimizar recursos y evitar duplicidad de acciones.

Adicionalmente, se plantea la importancia de que la conmemoración se articule con otras estrategias territoriales, como las acciones de movilización social y los procesos comunitarios en curso, de manera que se genere continuidad en las intervenciones y se fortalezca el impacto de las mismas. En este sentido, se promueve una visión integrada que permita vincular la conmemoración con los objetivos del Plan de Acción del COLIA y la Agenda Local de Infancia y Adolescencia.

Durante la discusión también se identifican retos asociados a la capacidad institucional para garantizar una presencia sostenida en el territorio, así como la necesidad de fortalecer la convocatoria y participación de las familias. Frente a esto, se plantea la importancia de implementar estrategias de comunicación y difusión efectivas, que permitan informar oportunamente a la comunidad y motivar su participación activa en las actividades programadas.

Finalmente, se concluye que la conmemoración del Día de la Niñez debe consolidarse como un escenario de articulación interinstitucional, participación comunitaria y promoción de derechos, orientado no solo a la realización de actividades, sino a la generación de procesos que contribuyan al fortalecimiento del tejido social y al bienestar integral de niñas, niños y adolescentes en la localidad.

De acuerdo con lo conversado se concreta la siguiente organización:

19 abril de 2026	Cuatro actividades en la localidad una en ruralidad y tres en lo urbano	1. Pasquilla	IDRD, salud, Subdirección para la infancia alcaldía local, IDIPRON, movilidad
Sábado 25 de abril de 2026		2. Parque Divino Niño	Alcaldía local, Policía comunitaria, secretaria de gobierno, ASOMUMEVIR, IDRD, enfoque diferencia Alcaldía, Creciendo Juntos.
		3. Cancha La Playa	Alcaldía Local, Subdirección para la Infancia. Cero tolerancias, Atrapasueños, Alcaldía local, SCRD, Policía comunitaria, Policía Infancia y Adolescencia, ICBF, enfoque diferencia Alcaldía
		4. Cancha dobles Potosí	Alcaldía local, Ciudad Niñez, Movilidad, IDIPROM, Centro Amar, SDH SDCRD Cuyeca-Asodenfa , SDA

11. Metodología CLOPS para la Conmemoración del Día de la Niñez

En el marco de la planeación de la conmemoración del Día de la Niñez, se adopta la implementación de la metodología CLOPS (Círculos Locales de Organización y Participación Social) como estrategia para la movilización comunitaria y la articulación interinstitucional en el territorio. Esta metodología se orienta a la generación de espacios de encuentro participativo que permiten la interacción directa con niñas, niños, adolescentes y sus familias, promoviendo el reconocimiento de derechos, el fortalecimiento de capacidades comunitarias y la apropiación territorial de las acciones institucionales.

En este sentido, se define el desarrollo de cuatro (4) jornadas territoriales bajo la metodología CLOPS, las cuales se implementarán de manera descentralizada en puntos estratégicos de la localidad, priorizando sectores con alta concentración de población infantil y condiciones de vulnerabilidad. Las jornadas se

realizarán durante el mes de abril, en el marco de la estrategia de conmemoración, con una duración estimada en jornada de mañana, comprendida entre las 8:00 a.m. y las 12:30 p.m., con el fin de facilitar la participación de las familias y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades pedagógicas y lúdicas.

Las acciones se llevarán a cabo en los siguientes territorios priorizados: el sector del Museo del Sur, el Parque de Lucero Bajo, el Centro de Desarrollo Potencial del sector Vista Hermosa y el sector de El Paraíso. Estos espacios han sido seleccionados teniendo en cuenta su ubicación estratégica, accesibilidad para la comunidad y la posibilidad de articular la oferta institucional en entornos abiertos y seguros.

Cada jornada CLOPS estará estructurada en tres momentos metodológicos. En un primer momento de instalación, se realizará la apertura institucional, contextualizando la conmemoración del Día de la Niñez y promoviendo la participación activa de los asistentes. En un segundo momento, se desarrollarán actividades pedagógicas y lúdicas orientadas a la promoción de derechos, el fortalecimiento del vínculo familiar y la generación de entornos protectores, incorporando estrategias como juegos temáticos, estaciones de aprendizaje y dinámicas de interacción comunitaria. Finalmente, en un tercer momento, se realizará un espacio de cierre y reflexión que permita recoger percepciones de los participantes y consolidar aprendizajes.

En cuanto a la asignación de responsabilidades, se establece que la coordinación general de la estrategia estará a cargo de la Secretaría Técnica del COLIA, en articulación con las entidades del sector integración social, salud, educación y demás actores del sistema. Cada entidad participante asumirá la responsabilidad de liderar o co-liderar actividades específicas dentro de las jornadas, de acuerdo con su misionalidad y capacidad operativa, garantizando la disposición de talento humano, insumos y materiales requeridos.

Asimismo, se acuerda que las entidades deberán confirmar su participación en cada uno de los puntos territoriales, con el fin de organizar la distribución de responsabilidades y asegurar la cobertura integral de la oferta institucional. Se promoverá la articulación con líderes comunitarios y organizaciones sociales del territorio para fortalecer la convocatoria y garantizar la participación de la comunidad.

Finalmente, se establece que la implementación de la metodología CLOPS será objeto de seguimiento por parte de la Secretaría Técnica, quien consolidará la información de las jornadas desarrolladas, incluyendo número de participantes, actividades realizadas y resultados alcanzados, con el propósito de retroalimentar el proceso y fortalecer futuras intervenciones en el territorio.

Pasos metodología CLOPS:



Cronograma CLOPS Infancia y Adolescencia

1. **Cronograma Encuentros con comunidad CLOPS Infancia y adolescencia** 2026

Equipo	Entidades responsables	Grupos	Lugar	Fecha	hora
I	1. Nidos 2. Creciendo Juntos 3. Infancia SLIS 4. Cero Tolerancias 5. ICBF 6. Creciendo en la Ruralidad	Primera infancia	Hogar Infantil Hijos del Lucero ICBF	6 de mayo	9:00 am
II	1. Centro amar 2. Cuveca 3. Ciudad Niñez 4. SDG 5. Entre pares	Infancia	Centro Amar	14 de mayo	9:00 am
III	1. Sub Red 2. Hábitat 3. IDRD 4. Forjar 5. Atrapasueños	Adolescencia	Centro Forjar	21 de mayo	9:00 am
IV	2. Cultura 3. Movilidad 4. DILE 5. Desarrollo Económico	Profesores	Centro zonal	27 de mayo	9:00 am
V	1. Ambiente 2. Forjar 3. Sub Red 4. Astrid (Familias CPL) 5. Ambiente	Padres	Casa de la cultura (Espacio del CPL)	3 de junio	2:00 PM

29 de abril 2:00 p.m. Mesa de Trabajo metodología CLOPS a desarrollar de manera Virtual.

12. **Varios**.

En el desarrollo del punto de varios se abordaron temas de carácter estratégico y coyuntural que, si bien no estaban contemplados como puntos centrales de la agenda, resultan fundamentales para la comprensión de las dinámicas territoriales y la orientación de la acción institucional en la localidad.

13.1. Centro Amar.

La responsable del servicio de centro de la secretaria de integración social, abordo uno de los aspectos de mayor relevancia, relacionado con la preocupación manifestada por las condiciones que afectan a la niñez y la adolescencia en sectores priorizados, particularmente en el territorio de Lucero. Durante las intervencion se reiteró que en este sector confluyen múltiples problemáticas de carácter estructural, tales como el trabajo infantil, la presencia de economías ilegales asociadas al microtráfico, el consumo de sustancias psicoactivas, la desescolarización y la exposición de adolescentes a contextos de riesgo, lo cual configura un escenario de alta vulnerabilidad que requiere respuestas institucionales integrales y sostenidas en el tiempo.

En este contexto, se planteó la necesidad de fortalecer la presencia institucional en el territorio, superando lógicas de intervención esporádica o focalizada en eventos puntuales, y avanzando hacia estrategias continuas que permitan generar procesos de transformación social. Se enfatizó que la intervención debe incluir no solo a niñas, niños y adolescentes, sino también a sus familias y redes comunitarias, reconociendo el papel fundamental de estos actores en la construcción de entornos protectores.

De igual manera, se abordó la importancia de mejorar los mecanismos de articulación interinstitucional, teniendo en cuenta que en la actualidad se presentan dificultades asociadas a la fragmentación de la información, la duplicidad de acciones y la falta de claridad en los canales de comunicación entre entidades. En este sentido, la secretaria técnica y la alcaldía local de ciudad Bolívar, hacen un llamado a fortalecer el trabajo coordinado, optimizar el uso de los recursos disponibles y generar estrategias conjuntas que permitan dar respuesta de manera más efectiva a las problemáticas identificadas.

Otro elemento relevante discutido en este espacio fue la situación de la población migrante en la localidad, frente a la cual se aclaró que el acceso a servicios como educación no está condicionado a la regularidad de la documentación, reiterando el enfoque de derechos que orienta la acción institucional. No obstante, se reconocieron barreras persistentes en el acceso a otros servicios, lo que demanda un acompañamiento más cercano y articulado por parte de las entidades competentes.

Adicionalmente, la responsable del servicio de centro amar SDIS, planteó propuestas orientadas a fortalecer la intervención territorial, entre las que se destaca el aprovechamiento de espacios comunitarios estratégicos, como la Plaza de Mercado de Lucero, para el desarrollo de actividades dirigidas a la infancia y la adolescencia. Asimismo, se sugirió la implementación de estrategias itinerantes durante fines de semana, con el propósito de ampliar la cobertura de las acciones institucionales y facilitar la participación de la comunidad.

13.1. Subred sur:

Finamente se hace la lectura de los compromisos de la presente sesión, los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

Compromiso	Responsable	Tiempo
Presentar la metodología detallada de la movilización social 2026,	Estrategia Ciudad Niñez	Próxima sesión (mayo 2026)
Enviar correo a las entidades que aún no a Completado las matrices de oferta institucional y problemáticas territoriales	Todas las entidades	5 días posteriores a la sesión
Articular acciones para el desarrollo de talleres comunitarios previos a la movilización	Entidades COLIA	Mayo – junio 2026
Gestionar espacio en mesa técnica PETIA – PRUNNA para abordar situación del sector Lucero, Paraíso Mirador e Ismael Perdomo	Secretaría Técnica	Próxima sesión PETIA
Elaborar documento técnico dirigido a Alcaldía Local sobre problemáticas locales que afectan a los niños, niñas y adolescentes.	COLIA (articulado)	Mayo 2026
Promover participación institucional en actividades comunitarias territoriales	Todas las entidades	Permanente

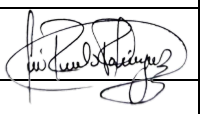
CONVOCATORIA: Las sesiones del Comité Operativo local de infancia y adolescencia para el mes de abril se efectuarán de la siguiente manera:

Modalidad presencia el martes 19 de mayo de 2026 a las 8:00 a.m. a 12:00 m., se realizará el comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia COLIA lugar definido es la Sede de la Fundación Poca Lana, se confirmará, mediante correo electrónico a las entidades y en el tiempo oportuno.

RIAPI: Primer Jueves 7 de mayo, Casa de la Cultura
PETIA PRUNNA: Tercer martes, 19 de mayo , Casa de la Cultura Ciudad Bolívar

Agotado el orden del día, se dio por finalizada la sesión, dejando constancia de los acuerdos, compromisos y orientaciones establecidas, los cuales serán objeto de seguimiento permanente en las sesiones ordinarias del Comité, en el marco de los principios de corresponsabilidad, articulación intersectorial y mejora continua, conforme a los lineamientos distritales de seguimiento y control.

Anexos: Planilla de asistencia

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	José Ricardo Rodríguez - Profesional del equipo de territorial de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	
Revisó y aprobó	Alexandra Barón Jaramillo – Líder de Seguimiento _ Subdirección para la Infancia.	

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha: Marzo (27/2017 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Sesión COCLIA - Abril Ciudad Bolívar 2. Lugar o Localidad o Sede: Perseo - CIB 3. Fecha y hora: 14-04-2026 8 8:00 am -

4. Nombre responsable: José Ricardo Rodríguez 5. Dependencia responsable: Subinfancia SDIS

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Carmen Escobar	CC	1096788514	Pocalana	Gestor Social		gestorsocial@pocalana.org	3177158778	
2	Johayra Cervantes	CC	52428309	Subred Sur	Delegada D.	Contratista	delegado.acb@subred	3048948907	
3	Karen Gonzalez Granado	CC	1019140788	SPDE	Ref Juventud	contratista	kgonzalez@desarrolloeconomico.gov.co	3138[illegible]809	Karen G
4	Marcela Bueno	CC	52876192	FPocalana	Coordinador		coordinacion@pocalana.org	3214956935	Marcela Bueno
5	Johanna Miranda	CC	52761240	ACB	Contratista IS. Perseo	Contratista	johanna.miranda@gobiernobogota.gov.co	3023552917	
6	YENIFER ARBOLEDA	CC	1023760746	IDIPRON	P SOCIAL	CONTRATISTA	PARTICIPACIONCIUDADANA@IDIPRON.GOV.CO	3023263453	YENIFER A
7	Nohey Eduardo [illegible]	CC	1000853524	FE y ALEGRIA HJ Hijo del Sueño	Psicosocial	Contratista	Psicosocial.hijodelsueno@feyalegria.org.co	3145304268	
8	Yenny Moreno	CC	52746671	Ciudad Niñez	T social	Contratista	Olatrud2@hotmail.com	3213708362	Yenny M
9	Ingrid Garcia Fresneda	CC	41942522	Centro Amar CB.	Responsable	Contratista	igarciaf@sdis.gov.co	3017780697	
10	Juan David Ayala	CC	1026301511	SCRD	Gestor T.	Contratista	Ciudadbolivar@scrd.gov	3057152112	
11	Angie Catherine Rodriguez	CC	1014268853	SDHT	Gestora	Contratista	angie.rodriguez@habitatbogota.gov	3504366240	
12	[illegible]	CC	1033760894	SDM	Orientador	Contratista	[illegible]	3154017491	
13	[illegible]	CC	26176646	SDIS	Cord.	Contratista	[illegible]	3003191536	
14	Vladimir Gonzalez	CC	79595865	SED DLE	Profesional Apoyo	Contratista	vladimir.gonzalez2@educacionbogota.edu.co	3209877076	
15	Tatiana Ramirez	CC	1087573797	SDA	Profesional Referente	Contratista	ciudadbolivar@ambientebogota	3102407922	
16	Daria Orduña	CC	1024[illegible]	ALCB	Referente.	Contratista	daria.orduna@icbf.gov.co	3176[illegible]	
17	[illegible]	CC	1015[illegible]	ICBF	SNBF	planta	[illegible]		
18	Jeysson Pardo Guzmán	CC	1024492243	PONAL	GINAD	—	jeysson.pardo5495@cuadrante.patrulla.gov.co	3143541890	
19	Mabel Palacios	CC	1.[illegible]	Perseo	UNU		[illegible]	3142[illegible]	
20	Carolina Posada Lozano	CC	52[illegible]886	SCRD	Enlace Social	CONTRATISTA	enlacesocial@gmail.com	3142937520	

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaron mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión del Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 20240139983 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Sesión COCINA Abril Ciudad Bolívar 2. Lugar o Localidad o Sede: Cuyeca - C.B 3. Fecha y hora: 14/04/2026 9:00 am.

4. Nombre responsable: 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Daniela Alejandra Rojas	CC	1014601163	ICBF	Psicosocial	Contratista	Daniela.rojas2526@gmail.com	3113588873	
2	Astrid Niño Navarro	CC	53074720	Re familias	Representante	Comunidad	Astridcpl.empresa@gmail.com	3118263949	
3	Judith Suarez O	CC	52002118	cuyeca	coordinadora	organizada	Cuyeca@gmail.com	3142302264	
4	Paola Alejandra Tarazo	CC	1030651867	Cuyeca	Psicosocial	Organización	Psicosocial.cuyeca@gmail.com	3213172457	
5	José Ricardo Rodriguez	CC	79680082	SDIS interna	Ref PPPIIA	Contratista	jrodriguez@sdis.gov.co	3137287806	
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos con las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión del Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.